

**Intervención del Embajador Eduardo Ibarrola Nicolín,  
Representante Permanente de México ante el 76° Periodo de  
Sesiones del Consejo Ejecutivo de la Organización para la  
Prohibición de las Armas Químicas**

**La Haya, 9 de julio de 2014**

Señor Presidente,

Le damos la bienvenida en la conducción de los trabajos de esta sesión del Consejo Ejecutivo. Su experiencia profesional y sus destacadas cualidades diplomáticas nos permitirán llegar a una conclusión exitosa de la misma.

Deseamos expresar el reconocimiento del Gobierno de México al liderazgo del Director General y a su equipo de colaboradores de la Secretaría Técnica, sobre todo a aquellos que han estado en el terreno, por su profesionalismo y dedicación en los trabajos de verificación de la destrucción de las armas químicas sirias, especialmente por hacerlo en condiciones de conflicto armado y constantes amenazas a su integridad física.

Señor Presidente,

La completa remoción de las armas químicas de Siria el 23 de junio pasado, días antes de la fecha establecida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, constituye un verdadero hito en los esfuerzos colectivos por avanzar de manera firme en la construcción de un mundo en paz y seguro de armas de destrucción en masa. Ello confirma, además, el acierto y la convicción de que la OPAQ haya sido merecedora de recibir el Premio Nobel de la Paz de 2013. La Organización contribuye de manera real y sobre el terreno al establecimiento de un mundo libre de armas de destrucción en masa. Constituye un ejemplo que deben seguir otros organismos en materia de desarme y no proliferación para construir una sólida arquitectura internacional para la paz y seguridad de las generaciones presentes y futuras.

Nuestra Organización y este Consejo Ejecutivo aún tenemos retos que superar en relación con la destrucción física de las 12 instalaciones de producción de armas químicas de Siria. Como todos sabemos, está pendiente la adopción de una decisión sobre este tema. Esperamos que la información que la Secretaría Técnica nos presente sobre las consultas realizadas entre las partes involucradas permita tomar acción sobre este asunto en aras de cumplir con lo estipulado en la Convención sobre las Armas Químicas.

Señor Presidente,

La Misión Técnica de la OPAQ que investiga las denuncias de uso de gas de cloro en contra de la población civil en Siria confirmó que sí se utilizó dicha sustancia tóxica contra civiles, lo que requiere una firme condena y una contundente investigación a fondo a fin de determinar responsabilidades ante las instancias internacionales correspondientes. Igualmente, condenamos el ataque al convoy de la OPAQ que puso en riesgo la integridad del personal de la Organización.

La Delegación de México ve con preocupación que se hayan identificado lagunas sobre la información que Siria presentó en su declaración inicial y en las modificaciones que posteriormente realizó. Entendemos la situación prevaleciente en Siria al momento de elaborar la declaración inicial, pero consideramos que ello no debe significar la aceptación de las omisiones en que se incurrió. En ese sentido, expresamos nuestro reconocimiento a la disposición del gobierno de Siria para aclarar las inconsistencias observadas en sus declaraciones. Consideramos que ello contribuye a la transparencia en la presentación de la información y al fortalecimiento del régimen de la Convención.

México reitera una vez más que el multilateralismo y la negociación es la única vía válida para la solución pacífica de las controversias internacionales. Asimismo, destacamos la importancia que tiene el fortalecimiento de las organizaciones internacionales y regionales que conforman la arquitectura institucional que hemos creado en el ámbito del desarme y la no proliferación.

Señor Presidente,

La Convención promueve la cooperación internacional entre los Estados Partes para el empleo de la química con fines pacíficos y establece la necesidad de brindar asistencia y protección a otros Estados Partes, principalmente aquellos que están expuestos a amenazas o ataques con armas químicas.

Damos la bienvenida a la propuesta de Argentina de incluir en el programa provisional de esta sesión el tema sobre educación y difusión. Consideramos que ello permitirá dar a conocer de manera amplia a la sociedad civil y a la academia las actividades que lleva a cabo la Organización para el fomento del uso la química con fines pacíficos, así como su importante contribución al crecimiento económico y social de nuestros países.

Señor Presidente:

México, como un actor con responsabilidad global, está comprometido con el desarme internacional y la no proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas, y sus sistemas vectores, así como con la cooperación internacional para crear un mundo en paz y seguro para todos. Por ello, mi país como exportador de alta tecnología y materiales de uso dual ha realizado importantes esfuerzos para fortalecer sus controles a las transferencias de productos sensibles que pudieran ser utilizados de manera ilícita en la producción de armas de destrucción en masa. De este modo, México contribuye a los esfuerzos globales para el control estratégico del comercio internacional de bienes y tecnología de uso dual, incluidas las sustancias de uso dual reguladas por la Convención sobre las Armas Químicas.

Consideramos necesario continuar impulsando en el marco de la OPAQ el pleno cumplimiento de la Convención en todas sus dimensiones, tanto en la eliminación total de los arsenales de armas químicas, como en la verificación, la asistencia y protección y en la cooperación internacional con fines pacíficos en el campo de las actividades químicas, aspectos no prohibidos por la Convención.

México no tiene, ni ha tenido armas químicas y tampoco las produce o las ha producido. Consideramos que todas las armas de efecto indiscriminado y destrucción en masa deben ser abolidas y eliminadas. Esta es una asignatura pendiente para la comunidad internacional.

Agradeceré que esta intervención sea tratada como documento oficial de esta sesión del Consejo Ejecutivo.

Muchas gracias.